

3) REMUNERACION

Las escalas de haberes del profesorado escocés, *Teacher's Salaries (Scotland) Regulations*, de 1951, que ya habían sido objeto de algunos aumentos, han sido sustituidas por otras, que comenzaron a regir en 1 de abril de 1954. Teniendo en cuenta el tipo normal de profesorado de los Centros de enseñanza de Escocia, y prescindiendo de gratificaciones especiales, transcribimos la escala correspondiente a los profesores graduados "con honores" (*honours graduate*) y, a efectos comparativos, la de los simplemente graduados (23), expresadas todas ellas en libras:

(23) A diferencia de lo que ocurre en Inglaterra y Gales, el aumento anual no es uniforme, sino ligeramente creciente. No hemos podido comprobar las cifras definitivas de haberes con posterioridad al 30 de septiembre de 1956.

la educación en las revistas

PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN

Un diario de Santiago de Santiago de Compostela, en cuya Universidad explica su cátedra el profesor Alvaro d'Ors, publica un artículo defendiendo la libertad en la enseñanza y proclamando el derecho que tienen los padres a elegir los maestros de sus hijos. "Al mismo tiempo—dice—la Iglesia Católica, instituida por Dios, tiene, por derecho divino, el poder de enseñar la verdad a todas las gentes. Toda la verdad. Es un error el creer que la Iglesia no tiene más derecho que el de enseñar el Catecismo..." Y más adelante: "El Estado no tiene, por sí mismo, ningún magisterio, pues el enseñar no es un fin esencial del Estado. La enseñanza estatal u oficial es una delegación de la Sociedad. En efecto, la Sociedad tiene derecho al control de los títulos que habilitan para el ejercicio social de una profesión, porque la Sociedad tiene un interés natural en evitar que figuren como médicos, abogados, etc., personas que no tienen la preparación moral y técnica suficiente para el ejercicio de aquella profesión. Actualmente la Sociedad delega, para el control de los títulos profesionales, en el Estado." Así, pues, para el profesor D'Ors, éstas son las premisas para toda la problemática del magisterio: derecho natural de los padres a educar a sus hijos, derecho divino de la Iglesia Católica a enseñar toda la verdad, y derecho positivo del Estado, por delegación de la Sociedad, a controlar los títulos de valor social (1).

La revista *Actualidad Española* publica una colaboración del profesor Ismael Sánchez Bella sobre la libertad en la educación de los hijos, en el sentido de la libertad en las costumbres familiares. Después de reconocer que en España lo normal es que la familia conserve la fisonomía tradicional de una sólida autoridad paterna, una dependencia absoluta económica hasta bastante tarde, una intensa vida familiar y una tutela lo más minuciosa posible de los actos de los hijos, se pregunta: "¿Hasta qué punto convendrá que evolucione esa situación antes que las realidades de la vida

(1) Alvaro d'Ors: "Magisterio", en *El Correo Gallego* (Santiago de Compostela, 27-IV-57).

PROFESORES GRADUADOS CON HONORES

	Mínimo	Aumento anual	Máximo
Profesores	620	20	960
Profesoras	512	16 a 20	802

PROFESORES GRADUADOS

	Mínimo	Aumento anual	Máximo
Profesores	520	15 a 20	810
Profesoras	441	12 a 16	673

MANUEL UTANDE IGUALADA

moderna hagan saltar violentamente la vieja estructura familiar española?". Pregunta a la cual se puede responder desde una triple actitud: conservando celosamente toda la vieja estructura, innovándola revolucionariamente de abajo a arriba, o renovándola manteniendo las líneas maestras y podando lo caduco o inadecuado. El tercer camino, si bien el más difícil, es el preferido por el profesor Sánchez Bella (2).

CUESTIONES DIDÁCTICAS

En *Escuela Española* publica el catedrático Víctor García Hoz un artículo sobre la personalidad y las dificultades con que ha de enfrentarse toda labor pedagógica para la educación de la personalidad, dificultades que tienen su origen: 1.º en la extrema complejidad de la persona humana; 2.º en la multitud de teorías y la confusión de términos en el campo psico-pedagógico de la personalidad; y 3.º en los diversos estímulos educativos que contribuyen a su formación (familia, Iglesia, Escuela, Sociedad, ambiente) y que sería menester coordinar. A continuación se adentra con algún detalle a estudiar la adaptación como uno de los problemas más importantes que tiene planteados la psicología de la personalidad y los tres niveles de la personalidad que se presentan sucesivamente: el de *autodominio* (el anglosajón "self-control"), el nivel de *autoexpresión* y el de *autonegación* (3).

La prensa cotidiana ha recogido noticias informativas sobre el desarrollo del Cursillo de perfeccionamiento para el Magisterio celebrado en Alicante. Entre ellas citamos el resumen de la conferencia pronunciada por don Pablo Otero sobre "El examen de los alumnos y los métodos de proyección", en la cual estudió lo que es la personalidad, los factores que la integran—congénitos o adquiridos—, las características que la definen, etc., y se detuvo explicando uno de los métodos empleados para investigar la personalidad: el método de proyección (4).

También pertenece al mismo cursillo la conferencia del doctor José Fernández Huerta titulada "Razón de ser de los métodos rápidos de la enseñanza de la lectura y sus límites", en la que, entre otras cosas, insistió en su postura de que el aprendizaje de la lectura es una tarea lenta, si se quiere

(2) Ismael Sánchez Bella: "Libertad en la educación de los hijos", en *La Actualidad Española* (Madrid, 9-V-57).

(3) Víctor García Hoz: "Niveles de la personalidad", en *Escuela Española* (Madrid, 10-V-57).

(4) "El cursillo de perfeccionamiento para el Magisterio", en *Información* (Alicante, 26-IV-57).

que resulte eficaz, aunque la prisa puede estar justificada en algunos casos, como los requeridos por la campaña contra el analfabetismo (5).

ENSEÑANZA PRIMARIA

Sabino Alonso-Fueyo publica un artículo en el que expresa su opinión de que cualquier reforma de la enseñanza ha de empezarse por la escuela y ésta ha de comenzar por ser "obligatoria no sólo en la ley, sino en la realidad, con una modificación sustancial en los métodos y en la selección del profesorado". "También es necesario—dice más adelante—acabar con la rutina y aridez en los métodos de enseñanza sin apelar a la imaginación ni al sentimiento interno..." (6).

Un editorial aparecido en Palma de Mallorca, y comentando la celebración de los exámenes que la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria viene realizando para otorgar a los interesados el Certificado de Estudios Primarios, pone de relieve la importancia social y educativa de esta medida y su decisiva contribución en la lucha contra el analfabetismo (7).

Un interesante artículo informa sobre un acontecimiento pedagógico que tiene lugar en los Estados Unidos: la exhibición de un pequeño tren que lleva este nombre "El progreso en las aulas de los Estados Unidos", y que está recorriendo las ciudades norteamericanas. El articulista pone en contraposición la escuela de ayer y la de hoy y alude a los diversos medios técnicos, que, aplicados a la escuela, hacen más grata y eficaz la tarea del maestro: la radio, el cine y los juguetes concebidos con fines educativos (8).

ENSEÑANZA MEDIA

Acompañado de un cuadro estadístico en el que se informa sobre el número de comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza desde 1923 hasta 1955, ya sea en las capitales de provincia o en los pueblos de la misma, *Ecclesia* publica una visión panorámica de la labor que realizan los colegios religiosos dentro de la Enseñanza Privada, con algunos interesantes datos y comentarios sobre la emigración a las grandes ciudades, y sobre el problema de los colegios "de pago" (9).

En *Atenas* encontramos un artículo que trata—dice su autor—de resolver el problema de la educación colegial, sobre todo en internado, "en una síntesis de armonía y equilibrio". Después de exponer las razones de los que se muestran pesimistas respecto de la resolución de este problema, y a continuación las de los excesivamente optimistas, pasa a lo que él llama "realismo inteligente y animoso" y va dando detalles de cómo se ha de enfocar la educación del muchacho que cursa sus estudios de bachillerato interno en un colegio de Enseñanza Media. Su educación deberá ser particularizada—cada muchacho es un caso particular que presenta distintos problemas—deberá ser equilibrada, suave, persuasiva, y a ello ha de contribuir el "aspecto educativo del ambiente y de toda relación" (10).

PROTECCION ESCOLAR

La Vanguardia publica un editorial comentando el esfuerzo desarrollado por el Ministerio de Educación para ampliar y enriquecer su programa de protección al estudiante carente

de medios y dotado de capacidad intelectual y animando a los mecenas catalanes a seguir la tradicional generosidad de tantos hombres y empresas que a comienzos del siglo fundaron premios y becas hoy todavía existentes (11).

Jesús A. Bernal publica un largo artículo sobre el derecho al estudio y la Protección escolar en el que glosa fundamentalmente estos dos puntos: de una parte, el deber social, moral y político de que ninguna inteligencia se pierda por falta de medios económicos, y de otra la grave importancia de la selección de los mejores para su acceso a la Enseñanza superior (12).

Un editorial subraya la doble intención ministerial respecto de la protección escolar: en primer lugar, la publicidad de las convocatorias, a fin de que pueda acudir a las mismas el mayor número de escolares interesados y la estricta justicia a la hora de adjudicación de las tales becas, y en segundo lugar, la necesidad de que la protección escolar se arraigue en la sociedad y ésta colabore con el Estado en una obra de tan excelentes frutos como los de la protección de las inteligencias juveniles (13).

BIBLIOTECAS

Un artículo sobre los métodos para luchar contra el analfabetismo fomentando la lectura por dos medios: aumentando el deseo de leer en el incipiente lector, mediante lecturas correctas en voz alta, y procurando una continuidad en la lectura, una vez adquirida la capacidad de leer, mediante el préstamo de libros a cargo de la Biblioteca de Iniciación cultural (14).

Sobre la importancia que tienen las bibliotecas en la Escuela rural escribe un artículo Jesús Castro Bello. Cuando el niño abandona la escuela no encuentra en su casa libros para leer, pues a las casas de los campesinos no han llegado aún los libros; la biblioteca de la escuela deberá cumplir esa importante misión: después de haber logrado que aquel niño no sea un analfabeto por ignorancia, que no llegue a serlo por costumbre, por no poder ejercer su capacidad de leer (15).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Un editorial de *Ecclesia* comenta las palabras del Papa a los abogados del foro de París, en las que Su Santidad ha dicho: "Nos complace observar que en la presente sociedad, tan intensamente inclinada hacia la especialización técnica y hacia las materias científicas, vosotros, los abogados, ilustráis el valor insustituible del humanismo clásico, que pone de relieve los valores espirituales y hace prevalecer el sentido del hombre sobre el culto de la fuerza" (16).

La sección del diario *Pueblo* titulada "Estas son nuestras opiniones" ha dedicado su espacio por dos veces, durante los últimos días, a este tema: "La Universidad de nuestro tiempo". En el primero de ellos se aboga por una transformación de la Universidad para adaptarla a la sociedad actual. "Y no una transformación somera, con meros parches o adaptaciones técnicas. Hace falta una transformación de su espíritu y su forma, de sus métodos y sus gentes" (17). En el segundo

(11) Editorial en *La Vanguardia* (Barcelona, 5-V-57).

(12) Jesús A. Bernal: "El derecho al estudio y la protección escolar", en *Diario de Navarra* (Pamplona, 23-IV-57).

(13) Editorial: "La protección escolar", en *Yugo* (Almería, 28-IV-57).

(14) C. Teruel: "El libro como elemento primordial de la Alfabetización y Extensión Cultural", en *Sur* (Málaga, 24-IV-57).

(15) Jesús Castro Bello: "Las bibliotecas en la Escuela rural", en *El Progreso* (Lugo, 24-IV-57).

(16) Editorial: "Profesionales del Derecho", en *Ecclesia* (Madrid, 4-V-57).

(17) "La Universidad de nuestro tiempo", en *Pueblo* (Madrid, 3-V-57).

(5) "El cursillo de perfeccionamiento para el Magisterio", en *Información* (Alicante, 24-IV-57).

(6) Sabino Alonso-Fueyo: "La primera educación", en *Levante* (Valencia, 28-IV-57).

(7) Editorial: "Los estudios primarios", en *La Última Hora* (Palma de Mallorca, 30-IV-57).

(8) M. Morales Rico: "La escuela de hoy llama a los padres", en *Africa* (Tetuán, 5-V-57).

(9) José María Díaz Mozaz: "Colegios de la Iglesia", en *Ecclesia* (Madrid, 4-V-57).

(10) Pietro Gianola, S. D. B.: "Educación colegial", en *Atenas* (Madrid, abril de 1957).

artículo se abordan más concretamente los problemas que se le plantean a la Universidad de nuestro tiempo al intentar adaptarse a la sociedad que la rodea y que, resumidos en líneas generales, vienen a ser éstos: "Una masificación del alumnado, tanto en su número como en su calificación intelectual; un desmesurado predominio del conocimiento técnico comparado con el científico puro o el especulativo; la necesidad de hacer frente a una división del trabajo llevado a su grado extremo, característica dominante de la sociedad de hoy; la misión de proporcionar a la sociedad hombres que sirvan al proceso evolutivo de masificación y no que se erijan en minoría rectora" (18).

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

La publicación en la prensa del Proyecto de ordenación de la Enseñanza técnica, que, elaborado por el Ministerio de Educación, ha pasado ya del Consejo de ministros a las Cortes Españolas para su conversión en ley, ha suscitado innumerables comentarios, de entre los que destacamos los siguientes:

Un editorial en Barcelona que pone de relieve la gran novedad de la supresión del examen de ingreso en las Escuelas especiales y la creación del curso selectivo como "el instrumento más adecuado para separar la aptitud de la incapacidad". Termina comentando el gran desembolso que toda esta reforma significa y la dificultad de subvenir a ella con las dotaciones presupuestarias de Educación Nacional, para lo cual apunta la posibilidad de la emisión de un empréstito para estos fines o "tal vez se cree una tasa sobre las industrias, que tanto han de beneficiarse de las nuevas y copiosas generaciones de técnicos" (19).

En el editorial de *A B C* de Sevilla también se insiste en un aspecto fundamental del proyecto: el de la cooperación industrial. Dice: "Los laboratorios de experimentación e investigación técnica, "en estrecha relación con la industria", permitirán ampliar horizontes, estableciendo un nexo de preocupaciones comunes, y, por ende, la participación de la gran industria nacional en la mejora de las instalaciones materiales de nuestras escuelas técnicas dejará, probablemente, de ser un tópico muy adecuado para banquetes y fiestas de centenarios" (20).

Arriba, en su editorial, hace hincapié también en la colaboración de la iniciativa privada: "Esta seguridad, sin embargo, no debe determinar cómodas posiciones inhibitorias.

(18) "Más sobre la Universidad de nuestro tiempo", en *Pueblo* (Madrid, 9-V-57).

(19) Editorial en *La Vanguardia* (Barcelona, 3-V-57).

(20) Editorial en *A B C* (Sevilla, 5-V-57).

La iniciativa privada, que recibirá en primer término los beneficios que lógicamente han de producirse con esta nueva ley, no debe situarse al margen de esta particular preocupación del sostenimiento de las Enseñanzas técnicas, probablemente las más costosas por sus instalaciones precisas para la más completa formación de los alumnos" (21).

El editorialista de *Ya* aporta datos europeos sobre la carencia de técnicos en otras naciones y hace una expresiva comparación con la situación española, que le lleva a la lógica consecuencia de la necesidad de una reforma de estas enseñanzas que responda a nuestra realidad social y económica actual (22).

Según el *Diario de Barcelona*, los dos aspectos más interesantes que ofrece el problema de la reforma de las Enseñanzas técnicas son: la urgente necesidad de crear equipos de gente especializada para dotar con ellos a la industria y a la técnica nacional y la canalización hacia zonas casi vírgenes de una gran parte de la juventud estudiosa y con aptitudes (23).

El editorialista de *El Correo Catalán* dice que el nuevo proyecto viene a cumplir una necesidad: satisfacer la demanda de técnicos originada por la industrialización de nuestra patria (24).

Informaciones reproduce un breve comentario aparecido en Valladolid en el que se reclama una mayor flexibilidad para la enseñanza superior y técnica: "Es preciso—dice—desplegar ante los jóvenes un horizonte tan ancho como la vida misma, despejado de rutinas, abierto a todos los intentos nobles y valiosos" (25).

Insistiendo sobre este mismo tema encontramos otros comentarios en los diarios de las diversas provincias españolas (26) y (27), y merece citarse también, aunque sea de carácter más bien informativo, un largo reportaje en *El Español*, en el que las reformas que se proyectan para las Enseñanzas técnicas vienen ilustradas con fotografías y subrayadas con comentarios (28).

(21) Editorial en *Arriba* (Madrid, 5-V-57).

(22) Editorial en *Ya* (Madrid, 5-V-57).

(23) Editorial en *Diario de Barcelona* (Barcelona, 2-V-57).

(24) "Necesidad de técnicos", en *El Correo Catalán* (Barcelona, 2-V-57).

(25) "Pantalla de la Prensa Nacional", en *Informaciones* (Madrid, 7-V-57).

(26) "Más técnicos", en *Levante* (Valencia, 5-V-57).

(27) "La Enseñanza técnica", en *Baleares* (Palma de Mallorca, 4-V-57).

(28) "El punto de apoyo: la Enseñanza Técnica", en *El Español* (Madrid, 11-V-57).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

reseña de libros

Bibliografía selectiva sobre literatura infantil*

En ella pueden estudiarse tres sectores: A) Libros recreativos; B) Libros intencionadamente formativos; C: Libros docentes.

* El presente trabajo, de doña Aurora Medina, inspectora de Ens. Primaria de Pamplona, abarca cuatro cuestiones: las características generales de la literatura infantil actual, las fases de la psicología del niño en relación con sus lecturas, una noticia

A) LIBROS RECREATIVOS

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTUAL LITERATURA INFANTIL

Como un mar inmenso, tan grande y profuso como la riqueza y hondura psicológica del niño, se nos presenta el fabuloso mundo de la literatura infantil. El interés económico—sin excluir, claro está, el literario y científico—ha agrandado desmedidamente la

de las investigaciones realizadas en este campo y la reseña de los principales repertorios bibliográficos al alcance del educador español. Una segunda parte, dedicada a la selección de títulos agrupados según los ciclos literario del niño (*glósico-motor, animista, de lo maravilloso, fantástico-realista y sentimental y artístico*), aparecerá, juntamente con la que aquí se recoge, en la Colección "Páginas de la Revista de Educación".